



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 560 **Letra:** B **Pág. N°:** 7

Autor/res: Bloque Unión por la Patria - Bloque Cambio Popular

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, el Acto de Restitución de Legajos, de estudiantes y docentes detenidos y o desaparecidos durante la última dictadura militar, a realizarse el 30 de agosto.

Fecha de Entrada: 2024-08-26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Acto de reparación histórica de entrega de legajos personales de víctimas del terrorismo de Estado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos "Regimiento de Infantería N°9", ha gestionado ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, la reparación de los legajos de quienes fueron detenidos y/o desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

Que, los procesos de justicia, -aunque con sus matices-, han logrado en las víctimas y sus familiares una reparación parcial del accionar represivo ilegal del Estado argentino a todas aquellas personas privadas ilegalmente de su libertad, desaparecidas o asesinadas.

Que, así como en la Provincia de Corrientes y Chaco las Causas N°460/2006 (Regimiento de Infantería 9 – De Marchi) del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes y la N.º 1074/2009 (Margarita Belén) del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, entre otras que han demostrado la existencia de un plan sistemático de desaparición, tortura, y exterminio en todo el territorio nacional.

Que, las víctimas incorporadas a estos juicios, -que luego de 30 años recibieron una respuesta de la justicia-, existe un gran número que estudiaron y transitaron su vida universitaria en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, el Ministerio Público Fiscal a través de sus representantes en Corrientes, Resistencia y Formosa han presentado al rectorado de la UNNE una nota para lograr una medida de reparación de la enmienda en sus legajos con la inscripción: "debieron interrumpir sus carreras universitarias o el ejercicio de la Docencia por detenciones ilegales cometidas por el terrorismo de Estado", cuya nómina forma parte del Anexo de la presente.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Acto de Restitución de Legajos, de estudiantes y docentes detenidos y o desaparecidos durante la última dictadura militar, a realizarse el 30 de agosto

ARTICULO 1°. - DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el "Acto de Restitución de Legajos", de estudiantes y docentes detenidos y/o desaparecidos durante la última dictadura militar, a realizarse el 30 de agosto del presente año, en el auditorio del Campus Deodoro Roca N°5470 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, a las 17 horas.

ARTICULO 2°. - DE FORMA.-

Estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste víctimas del Terrorismo de Estado Detenidos-desaparecidos, según el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE):

DNI/LEAPELLIDO Y NOMBRECONADEP N°FNACIEMIENTODESAPARICION

LE 5673848 Álvarez, Cesar Héctor677509/09/194517/03/1977

LE 8415273 Ayala, Vicente Víctor38501/03/194616/02/1976

LE 4701482 Arqueros, Joaquín Vicente305408/09/1948Nov/1976

DNI 11465453 Artieda, Rómulo Gregorio622613/08/195414/05/1977



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

LE 7858846 Baidienc, Arturo REDEFA 120417/09/194526/04/1977
LE 5666799 Gómez, Estigarribia Eduardo REDEFA 77607/02/194312/02/1977
DNI 10844494 Livieres Banks, Jorge Alberto REDEFA 67625/07/195205/10/1975
LE 4709370 Livieres Banks, Carlos Lorenzo 815829/07/194818/02/1976
DNI 10844498 Marco, Carlos Rubén 365722/09/195309/06/1980
DNI 10567858 Meza, Carlos Alberto 87805/08/195228/02/1977
LE 8042112 Monzón, Roque Juan 82805/11/194601/01/1977
DNI 10568405 Regera Britez, Yolanda Dolores 132202/06/1976
DNI 10353762 Tierno, Patricio Blas 613107/11/195213/12/1976
LE 8331924 Velazquez, Alfredo Ruben 470415/05/195005/10/1975
LE 7632501 Yedro, Roberto Horacio 409107/05/194913/12/1976
Giles, Jorge
Wurm, Oscar Alberto

(LE): Libreta de Enrolamiento.
(DNI): Documento Nacional de Identidad.
(CONADEP): Comisión Nacional de Desaparición de Personas.
(REDEFA): Registro de Desaparecidos y Fallecidos.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 560-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 26-08-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 560-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque Unión por la Patria - Bloque Cambio Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de Agosto de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 560-B-2024

Fecha de ingreso: 28/08/2024

Declaración N°: D249

[Declaración N°: D249 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 560-B-2024

Fecha de ingreso: 27/08/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/08/2024